



HOJA DE SEGURIDAD

NORMA CH 2245/2015

BIOAMERICA

ECOSALT

Fecha de Versión: Febrero 2018

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA EMPRESA

Identificación del producto químico: ECOSALT

Usos recomendados: Corrector de Suelo.

Restricciones de uso:

Nombre del proveedor:

Dirección del proveedor:

Número de teléfono del proveedor:

Número de teléfono de emergencia en Chile:

Número de teléfono de información toxicológica en Chile:

Información del fabricante:

Centro Toxicológico CITUC (+56-2) 2635 3800.

FUTURECO BIOSCIENCE S.A.U.

Av. Del Cadí 19-23, P.I. Sant Pere Molanta, Olerdola

08799 Barcelona – Barcelona / España.

Teléfono: +34 938182891

Fax: +34 938921726

Dirección electrónica del proveedor: jm.lara@futurecobioscience.com

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación según NCh382:

No clasificado.

Distintivo según NCh2190:

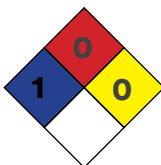
No clasificado.

Clasificación según SGA:

ATENCIÓN.



Señal de seguridad según NCh1411/4:



Clasificación específica:

No disponible.

Distintivo específico:



www.bioamerica.cl

Oficina Central: +562 2350 7400 - info@bioamerica.cl



HOJA DE SEGURIDAD

NORMA CH 2245/2015

BIOAMERICA

Descripción de peligros:

H302 – Tóxico en caso de ingestión.
H318 – Provoca lesión ocular grave.

Descripción de peligros específicos:

P262: Evitar todo contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P264: Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.
P270: No comer, beber o fumar mientras se manipula el producto.
P305+351+338: En caso de contacto con los ojos, Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Otros peligros:

No tiene.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

En el caso de una mezcla.

	Componente 1	Componente 2	Componente 3
Denominación química sistemática	CE 233-332-1	-	-
Nombre común o genérico	Nitrato de Calcio	Ácido Lignosulfónico, Sal de Calcio	-
Rango de Concentración	30 - < 50 %	15 - < 20 %	-
Número CAS	10124-37-5	8061-52-7	-

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación:

Mover a la víctima a donde se respire aire fresco. Suministrar oxígeno si respira con dificultad. Aplicar respiración artificial si la víctima no respira. Suministrar oxígenos si respira con dificultad. Obtenga atención médica inmediata.

Contacto con la piel:

Quitar y aislar la ropa y calzado contaminados. Enjuagar inmediatamente la piel con abundante agua corriente durante al menos 20 minutos. Obtener atención médica.

Contacto con los ojos:

Revisar si tienen lentes de contacto y retirar de inmediato. Lave con abundante agua, por lo menos durante 20 minutos, cuidando que los párpados estén bien abiertos. Obtenga atención médica inmediata.



www.bioamerica.cl

Oficina Central: +562 2350 7400 - info@bioamerica.cl



HOJA DE SEGURIDAD

NORMA CH 2245/2015

BIOAMERICA

Ingestión:

Solicitar atención médica inmediata. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. En el caso de pérdida de conciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. No inducir el vómito. Mantener al afectado en reposo.

Efectos Agudos previstos:

La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos. Irritación ocular (lesiones oculares).

Efectos Retardados previstos:

La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos. Irritación ocular (lesiones oculares).

Síntomas/efectos más importantes:

Efectos agudos y retardados son los descritos anteriormente.

Protección de quienes brindan los primeros auxilios:

Ropa de protección en caso de vómitos y salpicaduras.

Notas especiales para un médico tratante:

Realizar tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Agentes de extinción:

Agua pulverizada, Polvos químicos secos (Polvo ABC) ó Espuma regular.

Agentes de extinción inapropiados:

Agua a chorro como agente de extinción.

Productos que se forman en la combustión y degradación térmica:

Monóxido de Carbono (CO), Dióxido de Carbono (CO2) y otros compuestos orgánicos.

Peligros específicos asociados:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, con secuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

Métodos específicos de extinción:

Combatir el fuego desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores. Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.

Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos:

Aislarse las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones personales:

Aislarse las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

Equipo de protección:

El personal autorizado y calificado debe ingresar al sector afectado provisto de Ropa Protectora adecuada, vistiendo traje completo impermeable, guantes de goma impermeables de protección química, botas de seguridad, gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones y máscara autofiltrante para gases, vapores y partículas.



www.bioamerica.cl

Oficina Central: +562 2350 7400 - info@bioamerica.cl



HOJA DE SEGURIDAD

NORMA CH 2245/2015

BIOAMERICA

Procedimientos de emergencia:	Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.
Precauciones medioambientales:	Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.
Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento:	Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles.
Métodos y materiales de limpieza:	Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles.
Recuperación:	La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.
Neutralización:	Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro.
Disposición final:	Recoger los desechos y envasar con rótulo visible disponiendo de ellos según legislación vigente.
Medidas adicionales de prevención de desastres:	Procurar en todo momento que el producto derramado no alcance los cursos de agua, desagües o alcantarillado.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

MANIPULACIÓN.

Precauciones para la manipulación segura:

Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros. Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos. No inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables.

Medidas operacionales y técnicas:

Mantener alejado del alcance de personas y/o animales. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

ALMACENAMIENTO.

Condiciones para el almacenamiento seguro:

En depósito autorizado y envases claramente identificados.

Medidas técnicas:

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos.

ITC (RD 379/2001): MIE-APQ-7

Clasificación: Xn.

T° mínima: 5°C

T° máxima: 30°C

Tiempo máximo: 36 meses.

Sustancias y mezclas incompatibles:

Álcalis o bases fuertes.

Material de envase y/o embalaje:

Utilizar embalajes aprobados para este tipo de productos.



www.bioamerica.cl

Oficina Central: +562 2350 7400 - info@bioamerica.cl



HOJA DE SEGURIDAD

NORMA CH 2245/2015

BIOAMERICA

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Concentración máxima permisible: No determinado.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

Protección respiratoria: Uso obligatorio de mascarilla autofiltrante para partículas, gases y vapores.
Protección de manos: Protección obligatoria con guantes no desechables de protección química.
Protección de ojos: Protección obligatoria de la cara con gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones.
Protección de la piel y el cuerpo: Protección obligatoria de cuerpo con delantal o traje completo con capucha. Prenda de protección para riesgos químicos. Botas de Seguridad para riesgo químico.
Medidas de Ingeniería: Procure ventilación adecuada. Ducha de Emergencia. Lavaojos.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico: Líquido.
Forma en que se presenta: Denso.
Color: Marrón.
Olor: Característico.
pH: 2 - 3
Punto de Fusión/punto de congelamiento: No disponible.
Punto de Ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición: 100°C.
Punto de Inflamación: No inflamable (> 60°C).
Límites de explosividad: No disponible.
Presión de vapor: 2350 Pa.
Densidad relativa del vapor (aire = 1): 1330 – 1370 kg/m³.
Densidad: 1,33 - 1,37
Solubilidad(es): No disponible.
Coeficiente de partición n-octanol/agua: No disponible.
Temperatura de autoignición: 370°C.
Temperatura de descomposición: No disponible.
Umbral de olor: No disponible.
Tasa de evaporación: No disponible.
Inflamabilidad: No inflamable (> 60°C).
Viscosidad: No disponible.



www.bioamerica.cl

Oficina Central: +562 2350 7400 - info@bioamerica.cl



HOJA DE SEGURIDAD

NORMA CH 2245/2015

BIOAMERICA

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química:	Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.
Reacciones peligrosas:	Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.
Condiciones que se deben evitar:	Evitar álcalis o bases fuertes.
Materiales incompatibles:	Evitar álcalis o bases fuertes. Precaución ante Materiales combustibles.
Productos de descomposición peligrosos:	En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO ₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda (LD50 y LC50):	De sus componentes, la ingestión de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.
Irritación/corrosión cutánea:	De sus componentes, principalmente el contacto con la piel destruyen los tejidos en todo su espesor, provocando quemaduras.
Lesiones oculares graves/irritación ocular:	Sus componentes producen lesiones oculares importantes tras contacto.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	No produce sensibilización respiratoria ni cutánea.
Mutagenicidad de células reproductoras/in vitro:	No Mutagénico.
Carcinogenicidad:	No Carcinogénico
Toxicidad reproductiva:	No Teratogénico.
Toxicidad específica en órganos particulares - exposición única:	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.
Toxicidad específica en órganos particulares - exposiciones repetidas:	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.
Peligro de inhalación:	No tóxico por inhalación.
Toxicocinética:	No disponible.
Metabolismo:	No disponible.
Distribución:	No disponible.
Patogenicidad e infecciosidad aguda (oral, dérmica e inhalatoria):	No disponible.
Disrupción endocrina:	No disponible.
Neurotoxicidad:	No disponible.
Inmunotoxicidad:	No disponible.
“Síntomas relacionados”:	No disponible.



www.bioamerica.cl

Oficina Central: +562 2350 7400 - info@bioamerica.cl



HOJA DE SEGURIDAD

NORMA CH 2245/2015

BIOAMERICA

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Ecotoxicidad (EC, IC y LC):	No disponible.
Persistencia y Degradabilidad:	No determinado.
Potencial Bioacumulativo:	No determinado.
Movilidad en Suelo:	No determinado.

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL

Residuos:	La eliminación se deberá realizar en instalaciones con autorización acorde al residuo por parte de la autorización sanitaria.
Envase y Embalaje contaminantes:	La eliminación se deberá realizar en instalaciones con autorización acorde al residuo por parte de la autorización sanitaria. No reutilizar envases vacíos.
Material contaminado:	Obsérvese siempre la legislación local vigente. Se recomienda descontaminar los materiales y disponer del agua de lavado según normas locales.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

	Modalidad de Transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Regulaciones	No clasificado para ADR y RID	No clasificados para IMDG 37-14	No clasificado para IATA / OACI
Número NU	-	-	-
Designación oficial de transporte	-	-	-
Clasificación de peligro primario NU	-	-	-
Clasificación de peligro secundario NU	-	-	-
Grupo de embalaje/envase	-	-	-
Peligros ambientales	-	-	-
Precauciones especiales	-	-	-

Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code: No Relevante.



www.bioamerica.cl

Oficina Central: +562 2350 7400 - info@bioamerica.cl



HOJA DE SEGURIDAD

NORMA CH 2245/2015

BIOAMERICA

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Regulaciones nacionales:

NCh2245 (Hojas de Datos de Seguridad para productos químicos), DS298 (Transporte de Cargas Peligrosas), DS594 (Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los lugares de Trabajo), HCh382, NCh2190 (Transporte de Sustancia Peligrosa – Distintivos para identificación de Riesgos) (Sustancias Peligrosas – Terminología y Clasificación General).

Regulaciones internacionales:

: No clasificado para ADR, RID, IATA, IMDG, OACI. Reglamento (CE) N°1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N°1907/2006.

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Control de Cambios:

Versión N°005.

Abreviaturas y Acrónimos:

ADR: Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.

RID: Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.

HDS ECOSALT, Futureco Bioscience SAU.

Referencias:



www.bioamerica.cl

Oficina Central: +562 2350 7400 - info@bioamerica.cl